ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Miraflores, con fundamento en lo consagrado en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Decreto No 1082 de 2015, realiza el Presente Estudio Previo que justifican la necesidad de contratar bajo la modalidad establecida, cuyo objeto será: **"ALQUILER DE RETROEXCAVADORA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS NATURAL PARA LA VEREDA AYATA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Conforme al texto del artículo 315 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA, corresponde al alcalde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

La comunidad de la vereda de Ayatá del Municipio ha solicitado a varias administraciones que se lleve a cabo un proyecto que permita la ejecución de ampliación de cobertura de Gas Natural para esta zona rural, que carece del servicio y en donde se habitan gran número de familias, la institución educativa de Ayatá y población adulta mayor que requiere del servicio para la mejora de su calidad de vida y salud.
Que un compromiso dentro del convenio es la disponibilidad de 2 retroexcavadores para desarrollar actividades en los lugares que se puedan acceder con dicha maquinaria

La administración municipal ejecuta diversidad de procedimientos y desarrolla variedad de funciones para el veras y oportuno cumplimiento de las funciones, planes, programas y proyectos contemplados en el plan de desarrollo municipal **"UNIDOS CON HONESTIDAD MIRAFLORES, PROGRESA MÁS, POR MIRAFLORES POR NUESTRA TIERRA"**, y las establecidas en los manuales de funciones, acuerdos municipales, leyes y demás normatividad que regula la administración pública municipal.

CUMPLIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MUNICIPIO:

El objeto que se pretende contratar se encuentra enmarcado en el plan de desarrollo para el periodo constitucional 2020-2023 ""Unidos con honestidad, Miraflores progresa más", así

SECTOR ESTRATEGICO	UNIDOS CON HONESTIDAD POR HABITAT Y TERRITORIO
PROGRAMA ESTRATEGICO	Programa 18: La infraestructura vial, el equipamiento y otros servicios públicos que Miraflores necesita
META DE PRODUCTO	Gestionar un proyecto para la extensión de la red de gas natural para el área rural (beneficiar mínimo 80 viviendas)

2. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL

El proyecto de inversión se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos Municipal bajo el Numero de Radicación 2023154550082, denominado "**AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS NATURAL PARA LA VEREDA AYATA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**
De la misma manera se deja constancia de que el presente proceso de contratación se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía Municipal de Miraflores, para la vigencia 2023.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

El Contratista se obliga a desarrollar el objeto del presente contrato con las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RETRO-EXCAVADORA DE RUEDAS JD-510 O SIMILAR	
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
CANTIDAD	Mínimo 2
MARCA	No Aplica
MODELO	2012 o Superior
TRANSMISIÓN	Tracción en las 4 Ruedas.
CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS	
MOTOR	
POTENCIA EFECTIVA	Mínimo 60KW
NÚMERO DE CILINDROS	4 cilindros
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	Turbo alimentado de inyección directa mecánica ó electrónica.
CILINDRAJE	Máximo 5.0 litros
ALIMENTACIÓN DE AIRE	Turboalimentado
REGULACIÓN DE GASES TÓXICOS	Mínimo Tier 3
PESO	
PESO OPERACIONAL	Mínimo 13.800 lbs
TRANSMISIÓN	
CARACTERÍSTICAS	Mínimo de 4 velocidades sincronizadas adelante y 2 velocidades atrás con convertidor de par
TIPO	Servo Mecánica o Power shift

SISTEMA ELÉCTRICO	
CARACTERÍSTICAS	DE 12 VOLTIOS Circuito con conexiones protegidas en todas las zonas expuestas. Batería alternador y motor de arranque acordes al voltaje utilizado. Dotado de luces de trabajo. Bocina eléctrica y alarma de retroceso
BRAZO EXCAVADOR	
PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN	Mínimo 4300 mm
ALCANCE MÁXIMO	Mínimo de 5300mm
FUERZA DE EXCAVACIÓN	Cucharon 11.000 lb mínimo Cilindro de Empuje 7.000 lb mínimo
ALTURA DE CARGA	3.300 mm mínimo
CARGADOR	
CAPACIDAD DEL CUCHARON	0,96 m3 mínimo.
FUERZA DE ROMPIMIENTO DEL CUCHARON	8.000 lb mínimo.
CAPACIDAD DE LEVANTAMIENTO A ALTURA MÁXIMA	5.300 lb mínimo.
ALTURA DE DESCARGA A ÁNGULO MÁXIMO	2.500 mm mínimo.
ADICIONALES	
CAPACITACIÓN	Capacitación en Operación y mantenimiento mínimo de 8 horas.

ITEM	DESCRIPICION	CANTIDAD	UNIDAD
1	RETROEXCAVADORA DE RUEDAS JD-510 O SIMILAR (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ANEXAS)	105	HORA

2	RETROEXCAVADORA DE RUEDAS JD-510 O SIMILAR (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ANEXAS)	105	HORA

La maquinaria debe disponerse para trabajos en la Vereda de Ayata.

4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

CÓDIGO CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
22101509	Retroexacavadoras
22101525	Excavadoras de ruedas

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en el estudio previo, invitación publica y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.
2. Suscribir oportunamente, el Acta de Liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.
3. Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con la ejecución del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
4. Aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal, del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y demás a que hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe.
5. Así mismo, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.
6. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
7. Sostener los precios ofertados durante la vigencia del contrato.
8. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el contrato y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

6. ANÁLISIS DEL SECTOR.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, cumplir con la guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar

los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, esta Entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación.

Se analizó los procesos de contratación de la Entidad Compradora y se identificaron los siguientes contratos:

CONTRATO		OBJETO	VALOR
2023	MZ-SA-MC-015-2023	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS NATURAL PARA LA VEREDA GUANATÁ DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ FASE III	$ 98.135.000,00
2022	MZ-SA-MC-019-2022	SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS GACAL Y PATANOA DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$123.870.249,00

7. PLAZO

El plazo para la ejecución del contrato será de **Cuatro (04) meses,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

8. FORMA DE PAGO

El Municipio de Miraflores, cancelará al contratista el valor del contrato mediante un único pago, previa presentación de la factura o documento de cobro correspondiente.

El Contratista deberá presentar para el trámite de la cuenta, los documentos relativos al cumplimiento del contrato, la cuenta de cobro o factura, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la misma debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del suministro que se está cobrando.

Para tramitar cualquiera de los pagos, el Contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud. Pensión y Riesgos Profesionales), además de Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No.	549
RUBROS	232-015-123116-16-21011900
VALOR	$32.474.400,oo
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
FECHA DE EXPEDICIÓN	24 de Julio de 2023

10. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

Considerando el objeto y especialmente la cuantía señalada en el presente estudio, la modalidad de selección es la MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establece claramente el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en particular lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, selección que se realizará exclusivamente con las reglas en ella contempladas.

11. VALOR ESTIMADO.

El presupuesto oficial que se tiene calculado para este proceso de contratación es de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. ($32.474.400,oo)**. Este valor incluye costos directos, indirectos, impuestos y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución total del objeto contractual.

Para la estimación del valor del contrato se tiene en cuenta el valor unitario de cada elemento a adquirir, los costos estimados fueron obtenidos a través de cotizaciones con proveedores y se especifican en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPICION	CANTIDAD	UNIDAD	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RETROEXCAVADORA DE RUEDAS JD-510 O SIMILAR (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ANEXAS)	105	HORA	$140,635	$150,890	$172,396	$ 154,640	$ 16,237,200

2	RETROEXCAVADORA DE RUEDAS JD-510 O SIMILAR (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ANEXAS)	105	HORA	$140,635	$150,890	$172,396	$ 154,640	$ 16,237,200
							TOTAL	**$ 32,474,400**

12. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

Para el presente proceso de mínima cuantía y de acuerdo con el objeto a contratar se identificaron los riesgos y la forma de mitigarlos para lo cual se elaboró la matriz de riesgo atendiendo a lo establecido en el manual para la identificación del riesgo y cobertura del riesgo en los procesos de contratación. Documento que se encuentra como anexo 1 a este estudio.

13. GARANTÍA DE CUMPLIMENTO Y CALIDAD

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del Valor total del Contrato	Por el término de la ejecución del contrato y 4 meses más.
Calidad del servicio	10% del Valor total del Contrato	Por el término de la ejecución del contrato y 4 meses más.

14. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión por el Municipio será ejercida por la Secretaria de Planeación e Infraetructura, quien deberá dar cumplimiento a las obligaciones que esto conlleva y deberá atender las funciones señaladas en la Constitución, el manual de contratación de la Entidad y normas relacionadas.

15. CONTRATO SUJETO A ACUERDO COMERCIAL

Conforme a lo descrito en el literal c del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación *"…las entidades estatales no deben hacer éste análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa…"*

Fecha: Julio 25 de 2023

Presentado por,

ORIGINAL FIRMADO POR

ANGIE NATALIA VARGAS RAMIREZ
Secretaría de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Ing. Camilo Rojas/ Apoyo a Secretaría de Planeación e Infraestructura
Revisó y Aprobó: ANGIE NATALIA VARGAS RAMIREZ/ Secretaria de Planeación e Infraestructura
YEFERSON ALIRIO MURCIA JURADO/ Profesional oficina de contratación